## CARLOS JULIO MORALES Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos Edificio Finansur, Piso 12 Of. 2 Teléfonos: 2453883

Guayaquil – Ecuador

## **INFORME DEL COMISARIO**

A los Accionistas **DFECUADOR S.A.** Guayaquil, Ecuador

He revisado el balance general de **DFECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2009 y el estado conexo de resultados, por el período terminado en esa fecha. Mi revisión la efectúe de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La administración dió cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

La compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo connormas ecuatorianas de contabilidad (NEC).

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llegado a cabro para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compaña considero 2010 que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función 1 0 MAY 2010

Comisario

Carlos Julio Morales 4 de marzo del 2010 Guayaquil, Ecuador